 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

GU-DC-001-2026-038

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES.

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:

http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Facultad: Fac. Ciencias de la Salud
 Tipo de programa: Carreras - Facultad Ciencias de la Salud
 Tipo de pregrado/posgrado: Pregrado Medicina

FACULTAD	TIPO DE PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	CUPOS MÁXIMOS OFERTADOS EN EL PROCESO
Ciencias de la Salud	Pregrado	Medicina – SNIES 1813	100

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIONES:

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
Período de inscripción y solicitud de transferencias:	Del 1 de julio al 29 de septiembre de 2026
Valor del derecho de inscripción:	\$486.200.
Detalle proceso de selección:	<p>El Programa Talentos Medicina, es el proceso de valoración integral para el aspirante al Programa de Medicina de la Universidad CES, en el cual se evaluarán competencias y habilidades para desempeñar la profesión con el distintivo y valores que la Universidad ha establecido.</p> <p>El Programa Talentos Medicina consta de las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retos Presenciales • Entrevista
Recepción de documentos:	<p>Tener en cuenta que, para poder participar el día programado en el proceso de selección, debió haber completado la inscripción haciendo uso del PIN y haber enviado anticipadamente la documentación requerida a la oficina de Admisiones a través del correo electrónico admisiones@ces.edu.co.</p> <p>La documentación requerida es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento de identidad ampliado y legible. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. • Calificaciones de los tres últimos años de bachiller. • Copia del acta de grado de bachiller. Si aún no es bachiller, adjuntar constancia que cursa el último año y que obtendrá su título de bachiller por tardar en diciembre del 2026.



Código: GU-DC-001


fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Resultado pruebas ICFES o SABER 11. Si no se cuenta con el resultado de las pruebas, adjuntar la citación al examen o constancia de estar inscrito a ellas. • Certificado de afiliación a un sistema de salud (EPS) o medicina prepagada. • Para extranjeros, además de los requisitos anteriores, deben presentar documentos apostillados (diploma y acta de grado) y convalidación del bachillerato ante el MEN, además de pasaporte y visa y el equivalente al Examen de Estado Colombiano. <p>NOTAS IMPORTANTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. 2. Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. 3. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. 4. En caso de ser admitido, para poder empezar en enero de 2027 debe contar con el título de bachiller, no se reserva cupo en caso de que su título de bachiller se obtenga posterior a la fecha de inicio de clases. 5. No se podrá realizar el proceso de admisión si viene a la entrevista sin la documentación mínima exigida.
Resultados definitivos admitidos:	<p>Los resultados de los admitidos al Programa serán enviados de manera individual a través del correo electrónico, mensaje de texto y WhatsApp.</p> <p>TENER EN CUENTA: Si usted es admitido y decide retrasar el inicio de su proceso académico debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La reserva de cupo no puede ser superior a un (1) año. 2. Las fechas máximas para solicitar reserva de cupo es: 13 de noviembre de 2026. 3. Si va a reservar cupo debe pagar el 20% del valor de la matrícula, saldo a favor abonado a la matrícula, que no será reembolsado por ningún concepto. 4. Una vez aprobada la reserva por la facultad, se da por asentada en el sistema. No puede solicitar inicio para el mismo año/período, porque el cupo se reasigna a admitidos en lista de espera. Debe esperar hasta el año/período en que solicitó empezar sus estudios.
Reunión padres de familia - Presencial:	Miércoles 4 de noviembre - Universidad CES - Edificio B - Teatro Guillermo Cárdenas Jaramillo.
Pago de matrícula:	<p>La fecha para pago de matrícula le será enviada al nuevo estudiante, notificado en el recibo para pago de matrícula.</p> <p>IMPORTANTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. El número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación es cien (100), no se permite matricular más de dicho número al programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. 3. La matrícula se debe oficializar en los tiempos establecidos en la liquidación para pago de matrícula, en caso de tener dificultades para pagarla dentro de dicho plazo, deberá notificarlo oportunamente a apoyofinancieroces@ces.edu.co y la facultad con el fin de que no pierda el cupo.

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico


PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
	Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.
Inducción Facultad:	Viernes 15 de enero de 2027
Inicio de clases:	15 de enero de 2027
Inducción Bienestar Universitario:	18 de enero de 2027.

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

- a. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
- b. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede escribir al correo electrónico de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
- c. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.
3. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635 o al correo dareiza@ces.edu.co.
4. Los inscritos nacionales o extranjeros que hayan obtenido su título como bachiller en el exterior y sean admitidos al programa, deben homologar su título ante el Ministerio de Educación (amplíe información en la página www.mineducacion.gov.co), radicar la solicitud en la sección de **Convalidaciones de Básica y Media**, adjuntar el diploma, certificado de notas (ambos apostillados/legalizados si son extranjeros), y el documento de identidad, este es un proceso que dura aproximadamente 60 a 180 días y es fundamental para continuar estudios superiores en el país. Mientras el trámite se realiza, debe adjuntar a su papelería acta de compromiso (puede solicitar el formato en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico), donde se compromete a aportar documentos apostillados y pruebas de estado en caso de que no la haya presentado.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente: Lunes a viernes - 07:00 a las 18:00 horas

5. ACLARACIONES

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

- Para poder presentar el examen y/o entrevista, debe haber diligenciado de forma **completa** el formulario de inscripción, haciendo uso del PIN que le llega al correo que usted registro al momento de la preinscripción. En caso de que no lo reciba, por favor solicitarlo a admisiones@ces.edu.co antes de finalizar el proceso de inscripción (29 de septiembre), en caso de no terminar el proceso, este se considerará nulo.
- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- No podrá presentarse más de una vez a un mismo programa en un mismo período académico.
- Los derechos de inscripción sólo serán reembolsables en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su trámite. La oficina de Impacto Social y Relacionamiento Estratégico puede orientarlo con este proceso en caso de que tenga alguna dificultad dareiza@ces.edu.co.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.
- En caso de ser admitido, para poder empezar en enero de 2027 debe contar con el título de bachiller, no se reserva cupo en caso de que su título de bachiller se obtenga en el 2027.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
 Medellín, 1 de julio de 2026